

*Acuerdo de 13 de abril, confiriendo un grado militar.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Confiérese el grado de Subteniente de las milicias de la República, al Sr. don Cruz Vega, vecino de Nindirí.

2º Extiéndasele el despacho de ley y comuníquese Managua, abril 13 de 1863—Martinez.

---